

10/09/2018

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
CANO JIMÉNEZ ESTUDIOS S.A.
NIT: 860.517.144**

C E R T I F I C A:

Por medio de la presente, que la señora **ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía **1013592531**, prestó sus servicios profesionales mediante los contratos ejecutados y finalizados, bajo los valores y fechas que se describen a continuación:

Contrato: 1640006

OBJETO: REVISIÓN DE ESTUDIOS DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES PARA EL PROYECTO INTERVENTORÍA CONCESIÓN PANAMERICANA.

Valor total: \$12.000.000

Fecha Inicial: 01 – Septiembre – 2014

Fecha Final: 31 – Diciembre – 2015

Estado: ejecutado, con trabajos recibidos a satisfacción, no hubo declaratoria de incumplimiento imposición de sanciones multas y/o efectividad de garantías.

La presente certificación no genera vínculo laboral entre las partes, toda vez que el contrato de prestación de servicios descrito, corresponde a una relación de naturaleza comercial y civil, con plena autonomía técnica, profesional y administrativa del contratista y su contraprestación corresponde a honorarios regidos por las Leyes comerciales y civiles.

Para constancia, se firma la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,


LIBIA MARÍA DEL PILAR CANO HERNÁNDEZ
Representante Legal.